



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Mayo de 1987

Número 92

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. Anastacio Ortega Villegas, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ocuilan de Arteaga, Estado de México; con fundamento en el Artículo 75, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal:

CERTIFICA

Que en el libro de Actas de Cabildo del año de mil novecientos ochenta y siete, se encuentra inscrita el Acta de Cabildo ordinario, bajo el tenor siguiente: Al margen: Acta Núm. 36 y el sello oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Ocuilan, Méx.; AL CENTRO:

En la Cabecera Municipal de Ocuilan, Méx., siendo las 11:00 horas del día 13 de Enero de 1987, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan de Arteaga, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1987, el convenio de administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado primero de diciembre de 1983 y adicionado mediante acuerdo de Cabildo de fecha 7 de Enero de 1986, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo noveno del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha 13 de enero del presente año, para el año de 1987.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en esta Acta se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Ocuilan, Méx., a las 11:00 horas del día 13 de Enero de 1987.

El Presidente Municipal Constitucional, C. Rodolfo Núñez Zetina, El Síndico Procurador, Dr. Amador Linares Noyola, Profr. Nicasio Paredes Aldama, C. Anacleto Simón Hernández, C. Pablo de la Cruz Jiménez R., Juan Montesino Peña y Domitilo Barona Villegas, 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. Regidores del H. Ayuntamiento respectivamente.—Rúbricas.

La presente es copia fiel tomada de su original, que para los usos y efectos legales a que haya lugar, Certifico y expido a los 10 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—

Doy fe: El Secretario Municipal, C. Anastacio Ortega Villegas.—Vo. Bo. El Presidente Municipal Const., C. Rodolfo Núñez Zetina.—Rúbricas.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Mayo de 1987 | No. 92

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACTA de Cabildo para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987 del Municipio de: OCUILAN, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1482, 1518, 1524, 1530, 1520, 1523, 1516, 1672, 1720, 1538, 1733, 1770, y 1771.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1738, 1779, 1777, 1780, 1845, 1896, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1834, 1824, 1833, y 1843.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 369/87.

TERCERA SECRETARIA

GEORGINA GARAY MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "San Gabriel", ubicado en términos de San Miguel Coatlincán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 10.40 mts. con Cerrada San Gabriel; **AL SUR:** 9.50 mts. con Benjamín Ramírez; **AL ORIENTE:** 27.20 mts. con Trinidad Espejel; **AL PONIENTE:** 28.10 mts. con Agustín Rodríguez, con una superficie total de 275.11 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 24 de marzo de 1987. El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 1482.—16 Abril, 4 y 19 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. MARIA DE LA LUZ GONZALEZ LOPEZ.**

El señor JAIME JOSE RANGEL RANGEL, le demanda en el Expediente Número 880/86, en Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causal la contenida en la fracción IX del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica. 1518.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 285/87.

Primera Secretaría

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA VAZE, S.A.

GUADALUPE CALDERON PINTOR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 20, manzana 57, Col. Evolución Super 43, de ésta Cd. con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE,** 16.82 mts. con lote 19; **AL SUR,** 16.82 mts. con lote 21; **AL ORIENTE,** 9.00 mts. con lote 45; **AL PONIENTE,** 9.00 mts. con calle Iztapalapa, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por los estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el Diario de mayor circulación de Cd. Nezahualcóyotl, dado en Cd. Uezahuacóyotl, Méx. a 7 de abril de 1987.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1524.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 109/87.

JOSE ANTONIO CRUZ, ANTONIO CRUZ ALVARADO NATIVIDAD CRUZ SANCHEZ, denuncian juicio sucesorio intestamentario a bienes de Antonio Cruz Muñoz, y en virtud de ignorarse el domicilio de María Rodríguez Hernández, Mercedes Alvarado Visins y Catalina Sánchez Callejas, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó notificar en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por lo que se hace saber que tienen un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersonen en el presente juicio por sí o por medio de su Representante Legal. A manifestar lo que a sus derechos incumba.—Damos fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México, a 3 de abril de 1987.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, Lic. Ignacio Domínguez Ríos.—Testigo de Asistencia, Beatriz Díaz Moreno.—Rúbricas.

1530.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. 244/87.

SR. FRANCISCO JESUS BALLESTEROS ACOSTA.

La señora MERCEDES PEREZ LIMA, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda la Nulidad del Matrimonio, que celebró con Usted el día 16 de diciembre de 1986, por existir un matrimonio anterior. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido de que no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico El Rumbo, se expide en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1520.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente No. 195/87

Primera Secretaría

ADUNA GUTIERREZ MARTHA.

RUIZ NICOLAS ODILON, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, manzana 63, Super 43, de la Colonia Ampliación Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE**, en 17.15 metros con Lote 7; **AL SUR**, 17.15 metros con Lote 9; **AL ORIENTE**, en 09.00 metros con Lote 33; y **AL PONIENTE**, en 09.00 metros con Calle 7. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, México, dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de marzo de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1523.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

Expediente Núm. 283/87.

Primera Secretaría

FELIX HURTADO FERREIRA.

HILDA MENDEZ VAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno núm. 35, manzana 41, de la Col. Evolución Super 43, de ésta Cd. cuyas medidas y colindancias son las siguientes; **AL NORTE**, 16.82 mts. con lote 34; **AL SUR**, 16.82 mts. con lote 36; **AL ORIENTE**, 9.00 mts. con Calle; **AL PONIENTE**, 9.00 mts. con lote 10; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en el Diario de mayor circulación de Cd. Nezahualcóyotl, México, dado en Cd. Neza, Edo. de Méx., a 7 de Abril de 1987.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica

1523.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

Expediente Núm 247/87

Primera Secretaría

ENRIQUE ESQUIVEL Y PEREZ.

ERASMO OLVERA BENITEZ y otros, le demandan la usucapión del lote de terreno número 25, manzana 59, super 43, de la Colonia Evolución de ésta Ciudad que mide y linda; **AL NORTE**, en 21.13 metros con lote 24; **AL SUR**, en 21.13 metros con Calle Fuente de Petróleos; **AL ESTE**, en 9.00 metros con Lote 50; y **AL OESTE**, en 9.00 metros con Calle Santa Anita. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en Cd. Nezahualcóyotl, México dado en Cd. Nezahualcóyotl, México a los 30 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1523.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**LUIS SATURIO ROJAS Y
BELARMINO DE LA FUENTE.**

EDUARDO TLAHUELTLATOA, en el expediente 2685/86, que se tramita en este Judo., le demanda la Usucapión del lote 9, manzana 13, Col. Popular "Ampliación Villada Oriente", de esta Cd., que mide y linda: **NORTE**: 18.38 metros, con lote 8; **SUR**: 18.00 metros, con lote 10; **ORIENTE**: 10.00 metros, con lote 24; **PONIENTE**: 10.00 metros, con Calle, actualmente Avenida de las Torres, con superficie de 185.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría. de este Jdo., las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1516.—23 Abril, 7 y 19 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARTHA VAZQUEZ DE GALINDO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre (Inmatriculación), expedite número 328/87, Tercera Secretaría, respecto de un terreno "Sin Nombre", ubicado en el Barrio de Guadalupe Victoria, en el poblado de San José del Vidrio, Municipio de Villa Nicolás Romero, y del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 148 metros, en cinco tramos de 83, 18, 13, 25 y 9.60 metros respectivamente y linda con Vicente Almazán Vega; **AL SUR**: 107 metros, con 55 centímetros, en cuatro tramos de 25, 25, 23 y 34.55 metros respectivamente, y linda con el señor Sebastián Vega; **AL ORIENTE**: 225 metros, en cinco tramos, de 60.45, 31.10, 33.40, 59.00 y 41.05 metros respectivamente, y linda con Gumaro Rivas, Osnaya, y Daniel Maldonado; **AL PONIENTE**: 129 metros y linda con el señor Julio Gómez. Superficie Total de 14,847.47 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado, dado a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1672.—4, 19 Mayo y 2 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 510/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

JORGE SORIANO GARFIAS, promueve Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION TESTIMONIAL, respecto de un Terreno y Construcciones ubicados en el extremo sur-oeste de la Calle Cerrada Juan León, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE**: 14.30 metros con Calle Cerrada Juan León; **SUR**: 15.25 metros, con predio del Señor Cándido Velasco, con Zanja en des-uso, de por medio; **AL ORIENTE**: 32.45 metros con predios de los señores Joel Soriano Rodríguez y Marcos Soriano Martínez; **PONIENTE**: 32.70 metros, con terreno del ejido San Pablito Calmimilolco, antiguamente con Zanja de por medio, con una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y siete metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a 23 de Abril de 1987.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1720.—11, 14 y 19 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO RAUL ROMERO, S.A.

LAURA GODINEZ RIVERA, en el expediente número 2347/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 15 de la Manzana 34, de la Colonia Raúl Romero de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros con lote 15 AL SUR: 30.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 11.00 metros con Av. Nezahualcóyotl; AL PONIENTE: 11.00 metros con lote 38, con una superficie total de 150.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1538.—23 Abril, 7 y 19 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente 489/87, el señor FRANCISCO CASIMIRO MARTINEZ, promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, para acreditar que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva respecto del predio ubicado en el primer cuartel Barrio de San Martín o en el Palacio denominado "AGUA DE PLATOS O EL PALACIO", perteneciente al Municipio de Huixquilucan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas, una de 5.30 M. cinco punto treinta metros, colinda con propiedad de la señora Cruz Palacios y Juan Montoya y la otra mide 50.00 metros y colinda con camino; Al Poniente mide 122.63 metros y colinda con propiedad de Eulogio Romero, Flodio Romero y María Luisa Nava, con una superficie total de 28.36.33 Metros Cuadrados. Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres días se dice por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden los presentes a los 26 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1733.—11, 14 y 19 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAFAEL DESALES MONROY, bajo el expediente marcado con el número 150/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio denominado "El Coyote", el cual se ubica en el Barrio de San Marcos de este Distrito de Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 155.70 metros, con Lucas Domínguez; SUR: 154.80 metros, con Lucas Contreras; OTE.: 69.60 metros, con Rosendo Zamora; PTE.: 69.00 metros, con Pipino Ramírez; haciendo una superficie Aprox.: 10,797.63 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1770.—14, 19 y 22 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAFAEL DESALES MONROY, bajo el expediente 151/987, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio denominado "La Pera", el cual se ubica en el Barrio de San Marcos, de este Municipio y Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: NORTE: 90.00 metros, con Isauro y José Rodríguez; SUR: 90.50 metros, con Alosino Desales; OTE.: 44.40 metros, con José Aguirre; PTE.: 46.20 metros, con Camino Río de Pachuca, con una superficie aproximada de 4,088.32 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1771.—14, 19 y 22 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2253/87, REYES HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.05 metros, con Patricia Jiménez; SUR: 18.05 metros con Camino; ORIENTE: 140.00 metros, con Ponciano Ramírez; PONIENTE: 140.00 metros, con Propiedad Particular. Superficie Aproximada: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2252/87, JESUS GAJINDO CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, Municipio de Amecameca Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Carril; SUR: 10.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 300.00 metros, con Andrés Castillo; PONIENTE: 300.00 metros, con Cruz Castillo. Superficie Aproximada: 3,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2251/87, FLORES ALFARO ADRIAN ROSAURA, RAMONA, y otros, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Chalma, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con Río; SUR: 53.00 metros, con Narciso Flores; ORIENTE: 13.69 metros, con Calle; PONIENTE: 13.69 metros, con Esteban Sánchez. Superficie Aproximada: 725.57 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2250/87, AMBROCIO RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.70 metros, con Calle; SUR: 6.40 metros, con Margarita Sánchez; ORIENTE: 91.00 metros, con Mario Cárdenas; PONIENTE: 91.00 metros, con Camerino Ortiz. Superficie Aproximada: 642.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2249/87, ANTONIO PEREZ UGARTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.70 metros, con Calle; SUR: 18.70 metros, con Francisco Beatriz; ORIENTE: 14.70 metros, con María Galicia Arroyo; PONIENTE: 15.60 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 282.37 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2223/87, ROBERTO RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.025 metros, con Camino; SUR: 18.25 metros, con Ponciano Ramírez; ORIENTE: 137.50 metros, con Claudia Flores; PONIENTE: 140.00 metros, con Patricia Ramírez. Superficie Aproximada: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2219/87, PIO QUINTO DIAZ CANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezempa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 54.00 metros, con Maximiliano Pacheco; SUR: 47.00 metros, con Joaquín Ramírez; ORIENTE: 55.00 metros, con Abel Pacheco; PONIENTE: 40.00 metros, con Crescencio Torres. Superficie Aproximada: 2,425.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2227/87, ANTONIO RUEDA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 26.20 metros, con Pablo Rueda; SUR: 27.20 metros, con Manuel Rueda; ORIENTE: 17.00 metros, con Av. Cristóbal Colón; PONIENTE: 17.00 metros, con Luis Rueda. Superficie Aproximada: 453.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 2220/87, BENIGNO CONDE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Lurentino Conde; SUR: 17.65 metros, con Camino; ORIENTE: 218.00 metros, con Pedro del Rosario; PONIENTE: 216.85 metros, con Eduardo Castro. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 282/87, MARTHA TADEO PALOMARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 17.10 metros, con Alfredo Tadeo Palomares y 4.83, 0.34 y 8.80 metros, con Lucía Reyes; SUR: 18.00 metros, con Pablo Lara y 13.75 metros, con Yolanda Tadeo; ORIENTE: 27.00 metros, con Pascual y Jesús Reyes; PONIENTE: 3.40 metros, con Lucía Reyes T. y 23.15 y 2.00 metros, con Yolanda Tadeo Palomares (este predio tiene a su favor una servidumbre voluntaria de paso y desagüe sobre el predio que posee Yolanda Tadeo Palomares). Superficie Aprox.: 497.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 3960/86, ALVARO ROSALES REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Barro Prieto s/n., San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Concepción Moreno Vda. de Del Villar; AL SUR: 20.00 metros, con Privada Barro Prieto; AL ORIENTE: 10.10 metros, con Florentino Rodríguez; AL PONIENTE: 10.10 metros, con Catalina Mónica Navarrete Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 5576/86, EMMA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 161.00 metros, con Inocente del Villar; AL SUR: 161.00 metros, con Victor Gómez; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Amada López; AL PONIENTE: 13.00 metros, con Rogelio Cuenca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 5565/86, RAFAELA TOLEDANO VDA. DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real s/n., en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 13.30 metros, con Anastasio García y 20.80 metros, con Fortunato Iniesta; AL ORIENTE: 105.50 metros, con Antonio Toledano; AL SUR: 29.80 metros, con Camino Real; AL PONIENTE: 120.00 metros, con Cecilio Toledano Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 6478/86, IGNACIO CARRILLO ALEGRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 79.00 metros, con Federico Carrillo; AL SUR: 79.50 metros, con Roberto Cuenca; AL ORIENTE: 31.30 metros, con Manuel Mondragón y Guadalupe Romero; AL PONIENTE: 30.40 metros, con Josefa Montes de Oca y Eustacio Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 6481/86, NICOLAS GARCIA MUCIÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada al Pacífico s/n., en Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 29.20 metros, con Calzada al Pacífico; AL SUR: 33.60 metros, con Concepción Ríos Sánchez; AL ORIENTE: 34.70 metros, con Lucila Mondragón de Martínez; AL PONIENTE: 23.30 metros, con J. Concepción Ríos Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 5554/86, MOISES GALINDO GRANADOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 45.00 metros, con Gregorio Mondragón Berra; AL SUR: 45.00 metros, con María Luisa Lara Vda. de Novia; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Gregorio Albarrán Aguilar; AL PONIENTE: 11.00 metros, con J. Isabel Oros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 6495/86, ADELINA MERCEDES MARTINEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Martín Romero; AL SUR: 10.00 metros, con Hilario Martínez y Privada s/n.; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Delfino Miranda; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Fortunato Palma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 11039/86, MARIA DE LA PAZ ALCANTARA DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Ma. de la Luz Zarco Cárdenas; AL SUR: 10.00 metros, con Isabel Falcón de Páramo; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Ma. de la Luz Zarco Cárdenas; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Paso de Servidumbre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 9773/86, ISMAEL AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real No. 18, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.07 metros, con Pedro Rosales; AL SUR: en dos líneas de 11.50 metros, con Camino Real y 4.70 metros, con Francisco Valdez; AL ORIENTE: en dos líneas de 12.10 metros y 20.50 metros, con Francisco Valdez; AL PONIENTE: 32.70 metros, con Catalina Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 10719/86, JUAN GPE, GUSTAVO CASTRO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.75 metros, con Mariha Rodríguez; AL SUR: 23.10 metros, con Margarita Reyes Rodríguez; AL ORIENTE: 19.50 metros, con la Carretera; AL PONIENTE: 19.50 metros, con Margarita Rodríguez Barrios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 10762/86 FELIX JIMENEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Tenancingo s/n., San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 118.00 metros, con Apolinar Jiménez Ramírez; AL SUR: 118.00 metros, con Bordo de San Blas; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Tenancingo; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Gregorio García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 9771/86, JOSE FUENTES ROSALES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 14.60 metros, con Apolinar García; AL SUR: 14.60 metros, con Guadalupe Martínez; AL ORIENTE: 72.00 metros, con Luciano Jiménez; AL PONIENTE: 72.00 metros, con Carmen Fuentes Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 4751/85, JUAN MANCILLA SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Oro No. 8, Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.80 metros, con Alberto Meija; AL SUR: 18.25 metros, con Calle del Oro; AL ORIENTE: 20.90 metros, con Abelino Salazar Mancilla; AL PONIENTE: 20.90 metros, con Calle Puebla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 3938/86, FELIPE ROSALES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Alvaro Obregón s/n., San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 31.50 metros, con Olegario Rosales Sánchez; AL SUR: 31.50 metros, con León Rosales Sánchez; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Armando Serrano; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Alvaro Obregón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

Exp. 3144/86, MOISES MORENO DELGADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Alvaro Obregón No. 11, San Antonio Buenavista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 17.60 metros, con Ricardo Aguilar; AL SUR: 17.60 metros, con Isidro Moreno; AL ORIENTE: -7.91 metros, con la Calle Alvaro Obregón; AL PONIENTE: -7.91 metros, con Trinidad Toledano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1738.—11, 14 y 19 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10542/85, JOSE DIAZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de Jesús 1a. Sección, Municipio de San Pablo Autopan, Toluca, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 71.50 metros, con José Martínez; SUR: 71.30 metros, con Francisco Díaz; ORIENTE: 11.00 metros, con Alfredo Mendoza; PONIENTE: 11.00 metros, con un Camino. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 2205/86, FELIBERTO DE LA CRUZ ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cruz 1a. Sección, Municipio de San Pablo Autopan, Toluca, Méx., Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 11.00 y 48.00 metros, con Pedro de Jesús y Otro; SUR: 60.00 metros, con Marco Domínguez; ORIENTE: 2 líneas: 23.00 y 51.60 metros, con Francisco Suárez; PONIENTE: 78.00 metros, con Eusebio de Jesús u Otro. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 13110/87, ESTHELA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Jesús 2a. Sección, Municipio de San Pablo Autopan, Toluca, Méx., Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Roberto Galeana Alvarez; SUR: 21.50 metros, con Tomás García; ORIENTE: 82.00 metros, con Mario Galeana Martínez; PONIENTE: 82.00 metros, con Maximino González. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 7704/86, JUAN ARZALUZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominada "La Cruz" Municipio de San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Méx., Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 70.40 metros, con Filimón Sosa y Panteón; SUR: 70.40 metros, con Fidel García y Ramón Sánchez; ORIENTE: 81.30 metros, con Pastor Arzaluz; PONIENTE: 81.30 metros, con Petra Díaz Vda. de Arzaluz. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 6729/86, ESPERANZA VIEYRA GARDUÑO DE ALONSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Rancho denominado "Canchimi", Ocoyotepec, Mpio. Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 328.00 metros, con María Vieyra; SUR: 433.00 metros, con Celedonio Vieyra; ORIENTE: 225.00 metros, con Valentín Vieyra; PONIENTE: 225.00 metros, con Valentín Vieyra. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 5860/86, ESTHER MA. DEL CARMEN Y GUILLERMINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 9, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.85 metros, con Agustina Sánchez; SUR: 6.65 y 4.38 metros, con José Hernández; ORIENTE: 9.18 y 4.50 metros, con Manuel Rojas y José Hernández; PONIENTE: 13.95 metros, con Calle 5 de Febrero. Superficie Aprox.: 138.99 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 13526/86, MA. DEL CARMEN MARGARITA QUIROZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle s/Nombre, Bo. El Molino Arriba, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 27.15 metros, con Froylán Quiroz Becerril; SUR: 27.15 metros, con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 20.00 metros, con Ma. Trinidad Arana; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 543.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 167/437/87, HECTOR MANUEL BECERRIL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo s/n., Cab. Mpal. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Cipriano Robles; SUR: 21.50 metros, con Romana Cayali Vda. de Ortiz; ORIENTE: 12.50 metros, con Antonio Guzmán Granados; PONIENTE: 13.50 metros, con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 166/436/87, FRANCISCO SEGUNDO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cerrada de Bravo s/n., Pob. de San Andrés O. Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Humberto Becerril Paredes; SUR: 25.00 metros, con Martín Becerril Barrientos; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Cerrada de Bravo; PONIENTE: 12.00 metros, con Guadalupe Hernández Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 165/435/87, GREGORIA BOBADILLA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "El Calvario" Pob. de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Rufina Juárez de Angeles; SUR: 12.00 metros, con Tomasa Anzaldo García; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle 8 de Septiembre; PONIENTE: 15.00 metros, con María del Carmen Bobadilla Mucifo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 164/434/87, LAZARO ARROYO FIGUEROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Emiliano Zapata No. 5, poblado de Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Privada; SUR: 13.00 metros, con Lucino Arroyo; ORIENTE: 10.03 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 9.75 metros, con Efraim Arroyo Figueroa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 163/433/87, MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "El Calvario", Pob. de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Pachita Urbina; SUR: 12.00 metros, con Teresa Martínez; ORIENTE: 6.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 6.00 metros, con Federico Padilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 162/432/87, FRANCISCO LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en el paraje "El Calvario", Pob. de Sta. Ma. Nativitas, Mpio. Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Teresa Martínez; SUR: 12.00 metros, con Eugenia Martínez Linares; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 7.00 metros, con Carmela Bobadilla Muciño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 161/431/87, TERESA MARTINEZ TORIBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje "El Calvario", Municipio de Calimaya, México, Pob. Sta. Ma. Nativitas, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con María de la Luz López Martínez; SUR: 12.00 metros, con Francisco López Martínez; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 7.00 metros, con Federico Padilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 469/803/87, FLORENTINO GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, "La Chiquita", Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Angela González de Bobadilla; SUR: 29.00 metros, con Jesús Sánchez Zúñiga; ORIENTE: 129.30 metros, con Antonio Salazar; PONIENTE: 128.40 metros, con Amelia Sánchez de Mendoza. Superficie Aprox.: 3,737.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

Exp. 175/243/86, GUMERCINDO PINEDA ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 21, Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 20.15 metros, con Florencio Pineda; SUR: 20.15 metros, con Mercedes Pineda; ORIENTE: 9.60 metros, con Francisco Gómez; PONIENTE: 10.00 metros, con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 197.47 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3446/87, C. ANTONIO MILPA HUERFANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Pedro Miranda Millán; SUR: 0, metros, con terminación en punta; ORIENTE: 100.00 metros, con Felipe Espinoza y 7.00 metros, con Francisco Morales; PONIENTE: 145.00 metros, con Camino Real. Superficie Aproximada: 725.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Conteras Vergara.—Rúbrica.

1777.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 9582.

Exp. 2049/87, GUADALUPE ROSILLO GUERRERO VDA. DE CHICAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Victoria s/n., del poblado de Anacapa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Calle de Victoria; AL SUR: 22.00 metros, con la Vendedora; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Roberto Torres Sánchez; AL PONIENTE: 36.00 metros, con Leonardo León Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6793

Exp. 1879/86, MA. ANTONIETA ZAMORA PACHECO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nacional No. 3, del poblado de San Juan Atzacualoya, Mpio. de Tlalmanalco, mide y linda: AL NORTE: 13.70 metros, con Calle Nacional; AL SUR: 5.90 metros, con Eleuterio Sánchez, 6.70 metros, con Eleuterio Sánchez; AL ORIENTE: 6.90 metros, con Eleuterio Sánchez; AL PONIENTE: 18.35 metros, con Calle Mirasol.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6792.

Exp. 1878/86, JULIO DANIEL SANCHEZ ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con José Luis Ramírez Ortega; AL SUR: 20.00 metros, con Campo Deportivo de San Juan Tezompa; AL ORIENTE: en dos líneas 1a. 30.00 metros, con Manuel Arzate Alvarez y la 2a. 30.00 metros, con Agustín Avila Campos; AL PONIENTE: 60.00 metros, con Atanislao Alatorre Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6794.

Exp. 1876/86, VICENTE AVILA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bugambilia No. 7, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Luisa Ibarra Vda. de R.; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Bugambilia; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Calle Esperanza Ramirez; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Juana Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6795.

Exp. 1875/86, FILIBERTO PEREZ PEÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Tepetlaxpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 15.90 metros, con Sabina Rendón; AL SUR: 15.90 metros, con Esperanza Peña; AL ORIENTE: 11.50 metros, con Jesús García; AL PONIENTE: 11.50 metros, con Salvador Olivares Cuéllar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6797.

Exp. 1874/86, ENRIQUETA SANVICENTE ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Antonio Alzate s/n., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 13.40 metros, con Hilda Ramos Valencia; AL SUR: 7.20 metros, con Cipriano Sanvicente Ortiz; AL ORIENTE: 14.05 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 11.35 metros, con Isabel Ramos Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6796.

Exp. 1872/86, EUDOXIA CARRERA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Pinos No. 11, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.50 metros, con Manuel López Calva; AL SUR: 27.34 metros, con Rufina Flores Vda. de Muñoz; AL ORIENTE: 11.23 metros, con Artemio Cabrera; AL PONIENTE: 11.23 metros, con Calle de los Pinos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6799.

Exp. 1871/86, MAURO SANTANA ARENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata y Josefa Ortiz de D. No. 6, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Julio López; AL SUR: 20.00 metros, con Anastacio Santana, AL ORIENTE: 12.50 metros, con Calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE: 12.50 metros, con Pedro Santana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1369.

Exp. 1884/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Antonio Amaro A.; AL SUR: 24.00 metros, con Abel López; AL ORIENTE: 19.75 metros, con Zenón Castro; AL PONIENTE: 19.75 metros, con Magdalena Higuera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 6791.

Exp. 1877/86, ALFREDO ALVAREZ VILLAMIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con José Agustín Avila Campos; AL SUR: 22.00 metros, con Manuel Zárate Alvarez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Julio Daniel Sánchez Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1337.

Exp. 1880/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle López Mateos s/n., del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Calle; AL SUR: 23.00 metros, con Antonio Amaro; AL ORIENTE: 19.75 metros, con Zenón Castro; AL PONIENTE: 19.75 metros, con Magdalena Higuera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1366.

Exp. 1882/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle América Sur s/n., del poblado de San Andrés Tlalamac, Mpio. de Atlautla, mide y linda: AL NORTE: 81.00 metros, con Emiliانا López, Macario Rodríguez y Eufemio Ramírez, 47.80 metros, con Aniceto Rodríguez; AL SUR: 91.20 metros, con Calle; AL ORIENTE: 42.25 metros, con Calle América Sur; AL PONIENTE: 48.25 metros, con Calle Chiapas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1367.

Exp. 1881/86, ANTONIO AMARO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lic. Verdad No. 18, del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 15.62 metros, con Calle Lic. Verdad; AL SUR: 15.62 metros, con Guillermo Galicia; AL ORIENTE: 11.90 metros, con Antonio Amaro; AL PONIENTE: 11.90 metros, con Cesáριο Marin.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 1325.

Exp. 1883/86, MARIA DOLORES MALDONADO DE PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Vicente Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, mide y linda: AL NORTE: 13.80 metros, con Tomás Sandoval Valencia; AL SUR: 15.20 metros, con Othón Pérez Carrillo; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Guadalupe Galván Torres; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Cándido Huitrón Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Leonardo García López.—Rúbrica.

1779.—14, 19 y 22 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

EXP. I-A 7409/508/86, BENJAMIN RANGEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. de Morelos San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Calle; SUR: En 10.00 metros con José Rincón; ORIENTE: En 12.00 metros con Francisco Arias; PONIENTE: En 12.00 metros con Manuel Rangeli.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7433/532/86, AGUSTIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan Alvarez de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 8.00 metros con Calle Juan Alvarez; SUR: En 3.00 metros con la vendedora; GRUPO: En 25.00 metros con Pedro Hinojosa; PONIENTE: En 25.00 metros con Lorenzo Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7432/531/86, ELVIRA ROMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros con Loreto Covarrubias; SUR: En 20.00 metros con vendedor; ORIENTE: En 10.00 metros con Carmen Bolaños Cacho; PONIENTE: En 10.00 metros con Julián Amador Rivero.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7431/530/86, ERNESTO MIRANDA GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con Silvano Marcelo y Moisés Aparicio; SUR: En 20.00 metros con Epifanio Pablo; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle 5a. de Morelos; PONIENTE: En 10.00 metros con Alfonso Uvalles.

Superficie Aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7430/529/86, DALIO DIAZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Calle Lerdo de Tejada; SUR: En 10.00 metros con Sofía Morales; ORIENTE: En 10.00 metros con Alberto Rivera; PONIENTE: En 23.87 metros con Alberto Rivera.

Superficie Aproximada: 238.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7429/523/86, CONCEPCION RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: En 20.00 metros con señor Epifanio; SUR: En 20.00 metros con señor Tomás Hernández; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle de Morelos; PONIENTE: En 10.00 metros con Concepción Solorio.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7428/527/86, GUILLERMO BARRON RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1 Calle Jacinto Canek S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 45.80 metros con señor Nazario Rivero; SUR: En 45.80 metros con fábrica; ORIENTE: En 12.80 metros con Calle Jacinto Canek; PONIENTE: En 12.80 metros con señor Refugio Vázquez. Superficie Aproximada: 586.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7427/526/86, ISMAEL OLVERA MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Germán Baz S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 18.23 metros con Gregorio Cervantes; SUR: En 18.32 metros con Esteban de la Rosa C.; ORIENTE: En 10.45 metros con Amado Durán Nieto; PONIENTE: En 9.65 metros con Cerrada Germán Baz.

Superficie Aproximada: 179.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7426/525/86, CANDIDO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, calle Cda. de Samuel Villegas San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 25.00 metros con señora Rosa Morales; SUR: En 25.00 metros con señor Refugio López; ORIENTE: En 12.00 metros con Cda. de Samuel Villegas; PONIENTE: En 12.00 metros con señor Antonio Jara.

Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7425/524/86, GUILLERMO SARABIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 2 calle Andador S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 15.00 metros con Solar baldío; SUR: En 15.00 metros con Benito Silva; ORIENTE: En 8.00 metros con Mina Visa; PONIENTE: En 8.00 metros con Juan Hernández.

Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7424/523/86, OBLESTER RAMOS JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 calle Lerdo de Tejada S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.05 metros con calle M. Lerdo de Tejada; SUR: En 10.65 metros con señor Miguel Acosta García; ORIENTE: En 19.35 metros con señor Pedro Romo; PONIENTE: En 19.86 metros con Ma. de Jesús Jiménez Zúñiga.

Superficie Aproximada: 202.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7423/522/86, APOLONIO LUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10 calle 9a. de Morelos S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con el señor Lucio Díaz; SUR: En 20.00 metros con señor Juan Hernández Mejía; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle; PONIENTE: En 10.00 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7422/521/86, ASUNCION NOGUEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 calle Alteña S/N. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 metros con señor Maldonado; SUR: En 20.00 metros con señor Raúl N.; ORIENTE: En 7.00 metros con Calle Galeana; PONIENTE: En 7.00 metros con Nazaria Morales Rivero.

Superficie Aproximada: 140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7421/520/86, JUANA MENDIETA DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lte. 39 Calle Germán Baz, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 17.55 metros con resto del predio del vendedor; SUR: En 17.45 metros con resto del predio del señor Silvestre Argüelles; ORIENTE: En 12.50 metros con Calle Germán Baz; PONIENTE: En 12.50 metros con predio Prop. señora Rosa Morales (antes Crescencio Morales).

Superficie Aproximada: 218.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7420/519/86, ESTEBA ARELLANO ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: En 15.00 metros con Juan Saucedo González; SUR: En 15.00 metros con Gabriel Solano; ORIENTE: En 10.00 metros con Calle sin nombre; PONIENTE: En 10.00 metros con Benito Morales Jiménez.

Superficie Aproximada: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7419/518/86, SOFIA ESPINDOLA DE GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 8 Calle Hidalgo, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 7.20 metros con Mónico Galindo; SUR: En 4.20 metros con Andrés Cisneros; ORIENTE: En 19.00 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: En 18.20 metros con Andrés Escalante.

Superficie Aproximada: 112.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7418/517/86, LEOPOLDO CARREÑO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cda. de Vidrio Plano de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 30.00 metros con señor Pablo Collin; SUR: En 30.00 metros con Maurilio Lara; ORIENTE: En 19.00 metros con Cda. de Vidrio Plano; PONIENTE: En 19.00 metros con Aurelio Avila.

Superficie Aproximada: 190.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7417/516/86, JESUS AGUILERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14 de la Zona de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con Antonio Ramírez; SUR: En 10.00 metros con Leonso Aparicio; ORIENTE: En 20.70 metros con Bartolo Mendoza; PONIENTE: En 20.00 metros con Calle Lic. Franco.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7416/515/86, BENIGNO BARRON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Insurgentes de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 12.40 metros colinda con propiedad particular; SUR: En 10.50 metros con Calle Insurgentes (vía pública); ORIENTE: En 14.30 metros colinda con Pedro Barrón; PONIENTE: En 14.30 metros colinda con Calle Jacinto Canek.

Superficie Aproximada: 163.73 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7415/514/86, HILDA CANO JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10 "La Loma" Germán Baz S/N, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 20.00 con Salomón Cano; SUR: En 20.00 metros con vendedora; ORIENTE: En 10.00 metros con Tilde Germán Baz; PONIENTE: En 30.00 metros con Mercedes Morales.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7414/513/86, PABLO LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de Pavón de San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 10.00 metros con 2a. de Pavón; SUR: En 10.00 metros con Pedro Martínez; ORIENTE: En 20.00 metros con Rosa Morales Rivero; PONIENTE: En 25.00 metros con Rosa Morales Rivero.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7413/512/86, SUSANA JAIME RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 19.30 metros con María Libeto Rivero; SUR: En 20.40 metros con Miguel Rivero; ORIENTE: En 8.45 metros con Margarito Rivero M.; PONIENTE: En 9.35 metros con Calle Venustiano Carranza.

Superficie Aproximada: 176.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7412/511/86, ROSA MORALES AYALA DE PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 25.40 metros con Mauricia Morelos; SUR: En 25.40 metros con Albina Galá; ORIENTE: En 56.70 metros con Benito Morales; PONIENTE: En 54.45 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 150.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7411/510/86, JOSE BERNAL MORALIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" 3a. de Morelos No. 17 San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 17.40 metros con Privada; SUR: En 15.56 metros con Socorro Rivas; ORIENTE: En 9.00 metros con Calle; PONIENTE: En 9.00 metros con Gilberto Morales.

Superficie Aproximada: 152.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

EXP. I-A 7410/509/86, JORGE ROMERO SAGREDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 56 "Barranca" Av. Federal No. 56, San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda NORTE: En 8.50 metros con Calle Federal; SUR: En 7.80 metros con señor Miguel Salgado Luna; ORIENTE: En 22.45 metros con Porfirio Fuentes; PONIENTE: En 22.70 con Salvador Morales.

Superficie Aproximada: 192.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1780.—14, 19 y 22 Mayo.

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA

"LOS MANANTIALES", S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA "LOS MANANTIALES", S.A., celebrada el día 23 de Mayo de 1983, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 3 de Diciembre de 1986. El Delegado de la Asamblea, Lic. Alberto A. Zapata.—Rúbrica.
1845.—19 Mayo

CASAS MODERNAS DE MEXICO, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CASAS MODERNAS DE MEXICO, S.A., celebrada el día 18 de Mayo de 1983, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 3 de Diciembre de 1986. El Delegado de la Asamblea, Lic. Alberto A. Zapata.—Rúbrica.
1846.—19 Mayo

FRACCIONADORA SAN MATEO, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRACCIONADORA SAN MATEO, S.A., celebrada el día 24 de Octubre de 1975, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 3 de Diciembre de 1986. El Delegado de la Asamblea, Lic. Alberto A. Zapata.—Rúbrica.
1847.—19 Mayo

INMOBILIARIA JARDINES DE SAN MATEO, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA JARDINES DE SAN MATEO, S.A., celebrada el día 17 de Mayo de 1983, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 3 de Diciembre de 1986. El Delegado de la Asamblea, Lic. Alberto A. Zapata.—Rúbrica.
1848.—19 Mayo

PROMOTORA INDUSTRIAL TLALNEPANTLA, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PROMOTORA INDUSTRIAL TLALNEPANTLA, S.A., celebrada el día 16 de Mayo de 1983, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$ 30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 3 de Diciembre de 1986. El Delegado de la Asamblea, Lic. Alberto A. Zapata.—Rúbrica.
1849.—19 Mayo

INMOBILIARIA SAN BARTOLO, S.A.

MEXICO, D.F.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SAN BARTOLO, S.A., celebrada el día 20 de Mayo de 1983, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 3 de Diciembre de 1986. El Delegado de la Asamblea, Lic. Alberto A. Zapata.—Rúbrica.
1850.—19 Mayo

CONSTRUCTORA HABITACIONAL MATEUS, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA HABITACIONAL MATEUS, S.A., celebrada el día 19 de Mayo de 1983, se decretó disminuir el Capital Social de la empresa de la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El presente aviso se lleva a cabo en los términos y para los efectos propuestos en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 3 de Diciembre de 1986. El Delegado de la Asamblea, Lic. Alberto A. Zapata.—Rúbrica.
1851.—19 Mayo

INMOBILIARIA ECHEGARAY, S.A.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la empresa, arriba mencionada acordó en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de diciembre de 1986, transformar la sociedad de una Sociedad Anónima a una Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de lo cual se exhibe el balance general al 31 de diciembre de 1986.

Atentamente.—Inmobiliaria Echegaray, S.A.—Moisés Nizri Korchinsky, Apoderado.—Rúbrica.

1834.—19 Mayo.

INMOBILIARIA ECHEGARAY, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

A C T I V O

Circulante

BANCOS	244,188.99	
Deudores Diversos	<u>11,769.00</u>	<u>255,957.99</u>

Fijo

Terrenos		28'666,602.00
Edificio	19'147,348.00	
Dep. Acum. Edif.	<u>1'541,221.71</u>	<u>17'606,126.29</u>
		<u>46'272,728.29</u>

Diferido

Impuestos Anticipados		<u>3'008,299.73</u>
-----------------------	--	---------------------

Suma el Activo		<u><u>49'536,986.01</u></u>
----------------	--	-----------------------------

P A S I V O

Circulante

Acreeedores Diversos		<u>44'717,949.50</u>
----------------------	--	----------------------

Suma el Pasivo		<u><u>44'717,949.50</u></u>
----------------	--	-----------------------------

C A P I T A L

Capital Social		3'000,000.00
Reserva Legal	75,689.98	
Utilidades por Aplicar	1'408,025.89	
Pérdidas y Ganancias	<u>335,320.64</u>	<u>1'819,036.51</u>

Suma el Capital		<u>4'819,036.51</u>
-----------------	--	---------------------

Suma Pasivo y Capital		<u><u>49'536,986.01</u></u>
-----------------------	--	-----------------------------

MOISES NIZRI KOPCHINSKY
APODERADO GENERAL

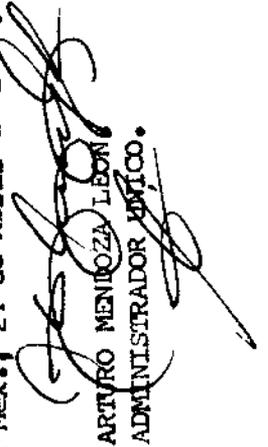
Por acuerdo de la Asamblea General de Accionistas del 7 de Enero de 1987 la Empresa se transformará de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable y cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el último Balance de la Empresa.

SUPERILLANTAS DE TOLUCA, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.
MILES DE PESOS.

<p><u>INVERSIONES DISPONIBLES:</u></p> <p>Caja y Bancos. 13,376</p> <p>Cuentas por Cobrar. 100,344</p> <p>Inventarios. 35,796</p> <p>Gastos Anticipados. <u>5,503</u></p> <p style="text-align: right;">155,019</p>	<p><u>OBLIGACIONES POR PAGAR:</u></p> <p>Proveedores. 83,079</p> <p>Documentos por Pagar. 32,478</p> <p>Acreedores Diversos. <u>38,752</u></p> <p style="text-align: right;">154,309</p>
<p><u>INVERSIONES PERMANENTES:</u></p> <p>Maquinaria y Equipo. 30,169</p> <p>Gastos Diferidos. 1,407</p> <p>Depreciación y Amortización. (<u>10,190</u>)</p> <p style="text-align: right;">21,386</p>	<p><u>CAPITAL CONTABLE:</u></p> <p>Capital Social. 3,000</p> <p>Reserva Legal. 8</p> <p>Accionistas. 2,340</p> <p>Resultados de Ejercicios Anteriores. 10,788</p> <p>Utilidad del Ejercicio. <u>5,960</u></p> <p style="text-align: right;">22,096</p>
<p>Suma Total: \$ 176,405</p> <p style="text-align: center;">=====</p>	<p>Suma Total: \$ 176,405</p> <p style="text-align: center;">=====</p>

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., 24 de Abril de 1987.


 ARTURO MENDOZA LEÓN
 ADMINISTRADOR JUSTICO.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y DE 1985

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F. 23 de febrero de 1987

A los Accionistas de
Teleindustria Ericsson,
S. A. de C. V.

En nuestra opinión, los balances generales consolidados adjuntos y los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera sobre la base de efectivo que los son relativos presentan razonablemente la situación financiera de Teleindustria Ericsson, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1986 y de 1985, así como el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases consistentes. Nuestros exámenes de dichos estados se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyeron las pruebas selectivas de la contabilidad y los otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

PRICE WATERHOUSE

C.P. Luis Moirón Llosa

INFORME DEL COMISARIO

México, D. F., 23 de febrero de 1987

A la Asamblea General de Accionistas de
Teleindustria Ericsson, S. A.

En mi carácter de Comisario, he examinado el balance general consolidado de Teleindustria Ericsson, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1986 y los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera sobre la base de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas selectivas de la contabilidad y los otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias. Además, asistí a las juntas del Consejo de Administración y recibí la información que consideré necesaria respecto a las operaciones de la sociedad.

En mi opinión, los estados financieros que examiné, los cuales fueron preparados por la Administración de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de Teleindustria Ericsson S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1986, así como el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior, por lo que me permito proponer su aprobación a la Asamblea General de Accionistas.



C.P. Luis Moirón Llosa
Comisario

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Millones de Pesos)

		31 de diciembre de	
		1986	1985
Activo			
CIRCULANTE:			
Efectivo e inversiones de inmediata realización		\$ 13,508	\$18,922
Cuentas por cobrar	4	13,313	17,387
Inventarios	5	93,366	23,107
Otros activos circulantes		401	7,634
		<u>120,288</u>	<u>61,050</u>
NO CIRCULANTE:			
Inversiones en compañías asociadas			177
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto		15,681	8,210
Crédito mercantil - Neto	6	681	357
		<u>16,539</u>	<u>8,567</u>
		<u>\$136,827</u>	<u>\$69,617</u>
		=====	=====
Pasivo e Inversión de los Accionistas			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Préstamos bancarios y de casas de bolsa	11	\$ 18,910	\$ 8,980
Porción a corto plazo del pasivo a plazo mayor de un año			
Cuentas por pagar	7	485	243
Gastos acumulados	8	9,867	14,487
		<u>6,443</u>	<u>1,309</u>
PASIVO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO			
	7	35,705	25,019
		<u>25,370</u>	<u>14,267</u>
		<u>61,075</u>	<u>39,286</u>
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	9 y 10	7,008	4,380
Utilidades acumuladas		24,764	8,710
Actualización del capital contable		67,939	22,934
Insuficiencia en la actualización del capital contable		(23,959)	(5,693)
		<u>75,752</u>	<u>30,331</u>
		<u>\$136,827</u>	<u>\$69,617</u>
		=====	=====

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
(Millones de Pesos)

		Año que terminó el	
		31 de diciembre de	
		1986	1985
Ventas netas		\$101,613	\$38,387
Costo de ventas		<u>69,706</u>	<u>26,493</u>
		<u>31,907</u>	<u>11,894</u>
Gastos de operación		8,446	4,655
Depreciación	6	2,152	724
		<u>10,598</u>	<u>5,379</u>
Utilidad de operación		<u>21,309</u>	<u>6,515</u>
Costo integral de financiamiento:			
Intereses pagados (ganados)		30,902	(1,710)
(Utilidad) pérdida en cambios		(5,496)	460
Resultado monetario operacional		<u>(25,406)</u>	<u>5,265</u>
			<u>(1,250)</u>
Utilidad neta del año			
	10	\$ 21,309	\$ 7,265
		=====	=====
Utilidad neta por acción (en pesos) con base en las acciones en circulación al 31 de diciembre de 1986		\$152.03	\$55.40
		=====	=====

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
 (Millones de Pesos)

	Capital social	Utilidades acumuladas	Actualización del capital contable	In suficiencia en la actualización del capital contable
Baldos al 31 de diciembre de 1984	\$3,650	\$ 1,675	\$10,608	(\$ 6,768)
Aumento del capital social	730	(730)		
Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera			12,326	1,075
Utilidad neta del año		7,765		
Baldos al 31 de diciembre de 1985	4,380	8,710(1)	22,934	(5,693)
Aumento de capital social (Nota 9)	2,628	(2,628)		
Pago de dividendos (Nota 9)		(2,627)		
Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera			45,005	(18,266)
Utilidad neta del año		21,309		
Baldos al 31 de diciembre de 1986	\$7,008	\$24,764(1)	\$67,939	(\$23,959)

(1) Incluye \$453 de reserva legal al fin del año (\$64 al principio del año)

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
SOBRE LA BASE DE EFECTIVO
 (Millones de Pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1986	1985
Fuentes de efectivo		
Efectivo generado por las operaciones:		
Utilidad neta	\$21,309	\$ 7,765
Cargos (créditos) que no afectaron efectivo en el ejercicio:		
Depreciación	2,152	691
Actualización del costo de ventas	11,849	4,208
Resultado monetario operacional	(25,406)	
Variación en el capital de trabajo, excepto efectivo y préstamos bancarios y de casas de bolsa	(31,945)	(11,012)
Efectivo (usado en) generado por las operaciones del año	(22,041)	1,652
Financiamiento y otras fuentes de efectivo:		
Ventas de activo fijo - Neto	507	67
Otención de préstamos bancarios y de casas de bolsa	30,013	13,184
	8,479	14,903
Aplicaciones de efectivo		
Adquisición de maquinaria y equipo	2,528	2,785
Pago de préstamos bancarios y de casas de bolsa	8,738	7,611
Pago de dividendos	2,627	
	13,893	10,396
(Disminución) aumento en efectivo e inversiones de inmediata realización	(5,414)	4,507
Efectivo e inversiones de inmediata realización al principio del año	18,922	14,415
Efectivo e inversiones de inmediata realización al fin del año	\$13,508	\$18,922

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y DE 1985

(Las cifras monetarias que aparecen en estas notas, están expresadas en millones, excepto las relativas a tipos de cambio y a la información por acción)

NOTA 1 - ABBREVIATURAS UTILIZADAS Y OPERACIONES:

Las siguientes abreviaturas se han utilizado en estas notas para identificar a la compañía, a sus subsidiarias, asociada y a su cliente principal:

TIM	-	Teleindustria Ericsson, S. A.
SEM	-	Sistemas Ericsson, S. A.
ISM	-	Inmobiliaria Securitas, S. A. de C. V.
TMM	-	Telefontaje, S. A. de C. V.
MSM	-	Mextron, S. A. de C. V. (asociada)
TELMEX	-	Teléfonos de México, S. A. de C. V. (cliente principal)

TIM (subsidiaria de Telefonaktiebolaget L.M. Ericsson) se dedica a la fabricación e instalación de equipo telefónico, siendo tenedora de acciones en las siguientes compañías:

Compañía	Cantidad de acciones propiedad de TIM	Actividad
SEM	499,920 de las 500,000 acciones de SEM	Venta e instalación de equipos telefónicos
ISM	499,996 de las 500,000 acciones de ISM	Arrendamiento de inmuebles donde TIM y algunas de sus subsidiarias y asociadas realizan sus operaciones.
TMM	24,996 de las 25,000 acciones de TMM	No ha tenido operaciones desde 1984
Compañía	Cantidad de acciones propiedad de TIM	Actividad
MSM	2,939,997 de las 6,000,000 acciones de MSM	Fabricación de tarjetas de circuitos impresos para los equipos telefónicos digitales fabricados por TIM. A partir de 1986 reinició operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados siguiendo los lineamientos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP): "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en el Información Financiera" y las disposiciones normativas contenidas en el documento de "Adecuaciones" promulgado por el IMCP en octubre de 1985.

El Boletín B-10 requiere básicamente: (a) la actualización de los activos y pasivos no monetarios (incluyendo los costos, gastos e ingresos que les son asociados) y de los componentes de la inversión de los accionistas y, (b) el registro del resultado por posición monetaria.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios observados en la aplicación del Boletín B-10:

a. Bases de consolidación

Los estados financieros adjuntos muestran la consolidación de las cuentas de TIM y de sus subsidiarias después de eliminar los saldos y transacciones entre ellas. La inversión en compañías asociadas fue valuada por el método de participación.

b. Reconocimiento de ingresos

En las ventas de equipos que no requieren un proceso de instalación, el ingreso se reconoce al momento de la entrega al cliente. En las ventas de equipos que sí lo requieren, el ingreso se reconoce cuando se termina el proceso de instalación.

c. Inversiones

Las inversiones de inmediata realización se expresan a su valor de mercado.

d. Inventarios

Los inventarios se registran originalmente al costo, por el método de primeras entradas-primeras salidas, y al final del año se reexpresan a su valor actualizado determinado por el método de costos específicos, que no excede al valor de mercado. El costo de ventas se expresa por el método de últimas entradas-primeras salidas. Los anticipos recibidos de clientes se deducen de los inventarios hasta por el monto en que éstos han sido adquiridos haciendo uso de tales anticipos. Ver Nota 5.

e. Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su valor neto de

reposición determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por los valuadores, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización. Ver Nota 6.

f. Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades:

El impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en la utilidad que deben cargarse a los resultados del año se basan en la utilidad gravable sin considerar el efecto de las diferencias temporales entre la utilidad gravable y la contable. Ver Nota 10.

g. Beneficios laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios a través de aportaciones a un fondo en fideicomiso irrevocable. La estimación actuarial del valor presente de esta prestación ascendía a \$322 en 1986 y \$145 en 1985. El cargo a los resultados del ejercicio importó \$176 en 1986 y \$41 en 1985.

La compañía tiene establecido un plan de retiro para sus empleados (al que éstos no contribuyen), para el cual se están haciendo aportaciones a un fondo en fideicomiso irrevocable. La estimación actuarial del valor presente de esta prestación ascendía a \$964 en 1986 y \$304 en 1985. El cargo a costos y gastos del año fue de \$23 en 1986 y \$70 en 1985.

El valor del fondo para cubrir los derechos adquiridos por primas de antigüedad y retiro al 31 de diciembre de 1986 y de 1985 ascendía a \$1,114 y \$915, respectivamente.

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles.

h. Conversión de monedas extranjeras

Las transacciones en monedas extranjeras (principalmente dólares y coronas suecas) se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación y liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se aplican a los resultados.

i. Actualización del capital contable

La actualización del capital contable representa la cantidad necesaria para mantener las cuentas de capital social y utilidades acumuladas en términos de poder adquisitivo al fin del ejercicio y se determina aplicando a la inversión histórica factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y se integra como sigue:

	1986	1985
Capital social	\$41,427	\$17,046
Utilidades acumuladas	26,512	5,888
	\$67,939	\$22,934
	=====	=====

La cuenta de insuficiencia en la actualización del capital que se presenta en el balance general se integra como sigue:

	1986	1985
Actualización del saldo inicial	(\$22,789)	(\$11,079)
Resultado actualizado por tenencia		

de activos no monetarios que representa el aumento en el valor de los activos no monetarios por debajo de la inflación, medida en términos del INPC	(30,067)	(4,831)
Efecto monetario patrimonial actualizado	28,897	10,217
	(\$23,959)	(\$ 5,693)
	=====	=====

El resultado por posición monetaria representa el efecto de la inflación, medida en términos del INPC, en el neto de los activos y pasivos monetarios promedio del año. En el ejercicio de 1986 se determinó una ganancia por posición monetaria de \$13,287 de la que se aplicaron \$25,406 a resultados y \$7,391 a la insuficiencia en la actualización del capital. En 1985 se determinó una ganancia por posición monetaria de \$10,217 que se acreditó también a la insuficiencia en la actualización del capital.

NOTA 3 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

El régimen cambiario a partir de julio de 1985 permite el funcionamiento paralelo de mercados de dólares controlado y de casa de cambio. El tipo de cambio controlado es fijado por el Banco de México considerando la oferta y demanda de divisas del mercado controlado, los niveles de reservas internacionales, evolución interna y externa de los precios y otros factores. En términos generales, se canalizan a través del mercado controlado las

divisas generadas por exportación de mercancías y por financiamientos recibidos de instituciones bancarias extranjeras así como las divisas para pagos aprobados por el gobierno por importaciones o del capital e intereses de los adeudos con instituciones financieras del extranjero.

El tipo de casa de cambio es fijado por el juego de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 1986, la compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados de acuerdo con el tipo de cambio que les corresponde:

Tipo	Moneda extranjera	
	Activos	Pasivos
Libre (\$135.30 por corona sueca)	111	94
Libre (\$920.00 por dólar)	8	
Controlado (\$136.15 por corona sueca)	8	116
Controlado (\$923.50 por dolar)	77	61

Al 23 de febrero de 1987, fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio fueron los siguientes:

	Dólar	Corona Sueca
Controlado	\$1,039.60	\$160.55
Libre	\$1,044.00	\$161.10

NOTA 4 - ANALISIS DE CUENTAS POR COBRAR:

	31 de diciembre de	
	1986	1985
Cuentas		
Compañías afiliadas	\$10,507	\$11,875
Préstamos directos a empresas con garantía colateral	2,050	
Otras	756	5,512
	\$13,313	\$17,387
	=====	=====

NOTA 5 - ANALISIS DE INVENTARIOS:

	31 de diciembre de			
	1986		1985	
	Costo de adquisición	Incremento por actualización	Total actualizado	Total actualizado
Productos terminados	\$22,169	\$ 5,323	\$27,492	\$ 3,737
Centrales públicas y producción en proceso	18,291	14,516	32,807	6,154
Materia prima, partes				

y componentes	28,915	22,024	50,939	15,512
Merchancías en tránsito	9,235	489	9,744	15,338
Estimación para pérdida de inventarios	(998)	(1,895)	(2,893)	
	77,632	40,457	118,089	42,741
Anticipos de clientes aplicados	(24,723)		(24,723)	(19,634)
	\$52,909	\$40,457	\$93,366	\$23,107

NOTA 6 - ANALISIS DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

	31 de diciembre de				Tasa anual de depreciación (%)	
	1986	1985	1986	1985	1986	1985
Costo de adquisición						
Incremento por actualización						
Total actualizado						
Terrenos	\$ 9	\$ 1,722	\$ 1,731	\$ 1,128	2.5	3
Edificios	291	5,843	6,134	3,063		
Maquinaria y equipo	4,883	14,021	18,906	8,659	10	7.7 y 33
Muebles y enseres	234	256	490	1,173	10	7.7
Equipo de transporte	469	1,216	1,705	664	20	20
Maquinaria y equipo en tránsito	490		490	605		
	6,376	23,080	29,456	15,292		
Menos - depreciación acumulada	1,798	11,977	13,775	2,082		
	\$4,578	\$11,103	\$15,681	\$ 8,210		
	=====	=====	=====	=====		
		1986	1985			
Depreciación cargada a resultados:						
Costo original		\$1,074	\$ 279			
Ajuste por actualización		1,078	412			
		\$2,152	\$ 691			
		=====	=====			

NOTA 7 - PASIVO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO:

Las tasas de interés para los préstamos bancarios a plazo mayor de un año son las siguientes:

Préstamo en moneda nacional	CPP
Préstamo en dólares	11.25% a 15.0%
Reporto y FICORCA	CPP y tasa promedio para depósitos a plazos de 3 y 6 meses respectivamente.

	Corto plazo	Largo plazo
Crédito en moneda nacional recibido sobre el contrato de reporto	\$ 485	\$ 244
Crédito en dólares norteamericanos pagadero mediante cuatro amortizaciones semestrales iguales, a partir del 30 de julio de 1986	9,235	4,618
Créditos en dólares norteamericanos pagaderos mediante 16 amortizaciones trimestrales iguales, a partir del 5 de septiembre de 1987	5,186	36,300
Crédito en moneda nacional otorgado por FICORCA		5,245
Intereses por pagar a FICORCA		19,881
Cuentas por cobrar originadas por el contrato de reporto y el contrato celebrado con FICORCA	(14,421)	(40,918)
	\$ 485	\$25,370
	=====	=====

El 30 de julio de 1982, TIM celebró un contrato de reporto con una capitalización de crédito nacional al amparo del programa de apoyo sobre divisas establecido por el Banco de México. Mediante este contrato la compañía cedió en propiedad 20.0 dólares, los cuales se obtuvieron de un préstamo bancario a largo plazo en el extranjero y el banco entregó a TIM un importe de 20.0 dólares y se obligó a transferir una cantidad igual de dólares en cuatro anualidades iguales a partir del 30 de julio de 1986.

TIM y sus filiales renuevaron sus alcances en moneda extranjera por medio de contratos a largo plazo por 44.9 dólares,

pagaderos en ocho años con un período de gracia de cuatro años, mediante 16 pagos trimestrales iguales a partir del 5 de septiembre de 1987.

El 5 de junio de 1983, las compañías celebraron contratos con el Banco de México como fiduciario del FICORCA mediante los cuales obtuvieron préstamos denominados en moneda nacional para adquirir 44.9 dólares destinados al pago de adeudos con instituciones de crédito del extranjero.

Los dólares adquiridos fueron a su vez entregados en préstamo a FICORCA que se obligó a liquidarlos mediante remesas directas en las fechas de vencimiento de los créditos renegociados.

Los contratos prevén la opción de financiamientos adicionales en las fechas en que se deben cubrir los intereses. Las compañías hicieron uso de esta opción.

Los préstamos recibidos de FICORCA devengan intereses a tasas variables en función al promedio de las tasas máximas de interés que las autoridades de crédito del país están autorizadas a pagar por depósitos en moneda nacional a 90 y 180 días. Durante 1986 la tasa fue de 83.15% aproximadamente (65.66% aproximadamente en 1985).

NOTA 8 - ANALISIS DE CUENTAS POR PAGAR:

	31 de diciembre de	
	1986	1985
Préstamo de su cliente principal	\$5,126	
Anticipos de clientes no aplicados a inventarios	2,060	\$ 4,137
Préstamos de terceros		7,728
Compañías afiliadas	2,681	2,622
Proveedores	\$9,867	\$14,487
	=====	=====

NOTA 9 - INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 1986, los accionistas aprobaron aumentar el capital social en la suma de \$2,628. Este aumento fue cubierto mediante la capitalización de utilidades acumuladas, decretándose un dividendo en acciones a favor de los accionistas. Además se decretó un dividendo en efectivo de treinta pesos por acción, con base a las acciones en circulación al 31 de diciembre de 1985. Después del aumento anterior, el capital social de TIM suscrito y pagado al 31 de diciembre de 1986, está representado por acciones comunes nominativas con valor de cincuenta pesos cada una, como sigue:

	Número de acciones	Importe
Serie A	10,674,893	\$ 534
Serie B	129,484,339	6,474
	140,159,232	\$7,008
	=====	=====

De acuerdo con la escritura constitutiva de TIM, las acciones de la Serie "A" deberán ser propiedad de inversionistas mexicanos.

Las utilidades acumuladas están sujetas a retención de impuestos al ser distribuidas e incluyen \$453 aplicados a la reserva legal.

El capital social de TIM incluye \$3,446 de utilidades capitalizadas y \$393 que corresponden a capitalizaciones del superávit por actualización del costo de inmuebles, maquinaria y equipo.

Las capitalizaciones que se mencionan en el párrafo anterior pueden estar sujetas a retención de impuestos en caso de disminución de capital.

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU):

I. De acuerdo con la ley del ISR, la pérdida fiscal de un ejercicio se puede amortizar contra la utilidad gravable del año anterior y de ser necesario, contra la utilidad gravable de los cuatro años posteriores. Al 31 de diciembre de 1986 la compañía tenía pérdidas fiscales por amortizar, como sigue:

Año en que se originó la pérdida	Importe	Fecha de caducidad
1985	\$ 1,012	1989
1986	10,939	1990

II. La conciliación entre la utilidad gravable y la contable por el año que terminó el 31 de diciembre de 1986 y de 1985 es como sigue:

	1986	1985
Utilidad contable neta del año	\$21,309	\$7,765
Efecto en la actualización de consumo de capas de inventarios	1,470	163
Resultado monetario operacional	(25,406)	
Participación en subsidiarias y asociadas	1,037	150
Diferencia en cambios no realizada fiscalmente	(6,975)	(4,514)
Rendimiento de inversiones realizadas (no realizadas) fiscalmente - Neto	2,193	(3,834)
Gastos sobre compras de inventarios	(3,958)	(519)
Depreciación por revaluación	1,063	412
Dividendos pagados	(2,627)	
Otros	955	(1,452)
Pérdida fiscal	(\$10,939)	(\$1,829)

III. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió en noviembre de 1986, el Boletín D-4 que versa sobre el tratamiento contable del ISR y la PTU y cuyas disposiciones son obligatorias a partir del ejercicio de 1987. Este boletín requiere el método del pasivo diferido parcial.

Por lo anterior, en 1987 la compañía reconocerá al principio del ejercicio el efecto diferido de las partidas temporales dispuestas por el Boletín D-4, lo cual representará un cargo a los resultados de ese año por aproximadamente \$2,453, el cual se mostrará como una partida extraordinaria dentro del estado de resultados.

NOTA 11 - LINEAS DE CREDITO:

TIM tiene celebrado un contrato de crédito con Banco Nacional de México, S.N.C. para la emisión de aceptaciones bancarias hasta por la cantidad de \$20,000, de los cuales ha dispuesto de \$5,100 al 31 de diciembre de 1986, mismos que se encuentran registrados en el renglón de préstamos bancarios y de casas de bolsa.

PAPELERA MONTEROLA, S.A. DE C.V.

TETETLAOXTOC, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 183, 186, 187 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los Estatutos Sociales de PAPELERA MONTEROLA, S.A. DE C.V., y en virtud de no haberse podido instalar, por falta de quórum, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de dicha Sociedad convocada para celebrarse el día catorce de mayo de mil novecientos ochenta y siete, a las diez treinta horas, en el domicilio social; y, además, a petición expresa de la accionista PAPELES ECONOMICOS, S.A. DE C.V., formalmente se formula SEGUNDA CONVOCATORIA a los señores Accionistas de PAPELERA MONTEROLA, S.A. DE C.V., para asistir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará a las diez treinta horas del próximo día dieciocho de junio del año en curso, en las Oficinas de la Sociedad, mismas que se localizan en Prolongación Xolaltengo sin número, Tepetlaotoc, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.—Instalación de la Asamblea.
- II.—Informe de los Administradores respecto al Ejercicio Social de 1985.
- III.—Aprobación, si procede, de los Estados de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Social del 1o. de Enero de 1985 al 31 de Diciembre de 1985.
- IV.—Informe de los Administradores respecto al Ejercicio Social de 1986.
- V.—Aprobación, si procede, de los Estados de Situación Financiera correspondiente al Ejercicio Social del 1o. de Enero de 1986 al 31 de Diciembre de 1986.
- VI.—Designación de los Administradores y del Comisario de la Sociedad por el Ejercicio Social del 1o. de Enero de 1987 al 31 de Diciembre de 1987.

VII.—Determinación de los Administradores y del Comisario de la Sociedad por el Ejercicio Social del 1o. de Enero de 1987 al 31 de Diciembre de 1987.

VII.—Determinación de los honorarios de los Administradores y del Comisario de la Sociedad, para el Ejercicio del 1o. de Enero de 1987 al 31 de Diciembre de 1987.

VIII.—Lectura y, en su caso, aprobación de la presente Acta de Asamblea.

IX.—Designación de Delegado Especial para llevar ante Notario Público la presente Acta para su protocolización.

Se recuerda a los Señores Accionistas que siendo las acciones de la Sociedad todas nominativas, no podrán asistir a la Asamblea sino aquellos que aparezcan formalmente inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

Tepetlaotoc, Estado de México, a 15 de mayo de 1987.—Papelera Monterola, S.A. de C.V., Lic. Enrique González Bárcenas, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

1827.—19 Mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Departado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves...
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, suletándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración y Documentación
Dirección de Organización

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámenos a los teléfonos 4-51-61 o 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámenos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público